

Señores

JUZGADO SEGUNDO (02°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

j02ejcccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
EJECUTANTE: SUPERTIENDAS Y DROGUERÍA OLÍMPICA S.A.
EJECUTADO: DAVID PINJAS BACAL
RADICACIÓN 760013103-014-**2012-00301**-00

ASUNTO: SOLICITA ENTREGA DEL TÍTULO No. 469030001840617

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado especial de **SUPERTIENDAS Y DROGUERÍA OLÍMPICA S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente acto, solicito comedidamente al Despacho, se sirva de efectuar la entrega del título No. 469030001840617, el cual fue depositado en la cuenta de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito conforme la información señalada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali en el Auto No. 1397 de 18 de junio de 2024.

Para tales efectos, adjunto la certificación bancaria expedida por el Banco Bancolombia S.A., mediante la cual se indica que SUPERTIENDAS Y DROGUERÍA OLÍMPICA S.A., es titular de la cuenta corriente No. 48680122904.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

Certificado Bancario

Miércoles, 3 de julio de 2024

Señor(a)
BANCO AGRARIO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA identificado(a) con NIT 890107487, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	48680122904	1977/11/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.